



Código 12210

Bogotá, D.C. enero de 2024

Señor
ANÓNIMO
CI 46C SUR 15-53 ESTE
Barrio Quindío
Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición
Referencia: Radicado No. 5708482023 Bogotá Te Escucha.

Reciba un cordial saludo.

En atención a la petición de la referencia mediante la cual manifiesta:

"(...) Salida de jardines infantiles Buenas tardes. Pero un muy mal manejo en los horarios para el cuidado de los niños. 7:00 am no están las profesoras para recibir a los niños. En mi caso laboro el turno de ingreso de mi trabajo me impide dejarla más tarde y esperar a que lleguen las profesoras. Segundo dos veces al mes los niños o no tiene clase o salen al medio día lo que impide que uno pueda cumplir con las responsabilidades en el trabajo al estar pidiendo permiso para cuidar a mi hijo salir temprano para recogerlo que por actividades pedagógicas cada mes durante todo el año salir temprano para por último la salida de los niños del jardín a fin de año este año salieron los niños con una semana de anticipación informando a los que salían el 1 de diciembre sin dejar tiempo se solicitar en el trabajo un receso para poder cuidar a nuestros hijos y dejarlos con personas ajenas ya que no puedo perder mi trabajo. El actividades pedagógicas tan seguidas y los niños salir tan rápido esta impidiendo que yo pueda mejorar la calidad de vida de mi hogar por pedir tantos permisos al no tener el respaldo del cuidado en el jardín infantil (...)"

La Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de su misionalidad y funciones administrativas contenidas en el Decreto 607 de 2007, brinda respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

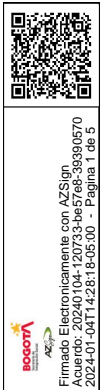
La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la Subdirección para la Infancia, orienta servicios sociales, modalidades y estrategias de atención a las niñas, niños y adolescentes del Distrito Capital con el fin de propender por la garantía del libre ejercicio de sus derechos y su reconocimiento como sujetos de derechos, que minimice sus condiciones de vulnerabilidad. Uno de los servicios orientados a la primera infancia, infancia y adolescencia es el servicio de **JARDINES INFANTILES**, el cual tiene por objeto generar entornos protectores y enriquecidos que promuevan el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia desde la gestación, con enfoque diferencial y de género, en coherencia con los fundamentos de la educación inicial, involucrando a las familias, la comunidad y las redes de apoyo a través de tres (3) modalidades de atención.

Ahora bien, en atención a su solicitud se indica que el Servicio de Jardines Infantiles de atención diurna inicia a las 7:00 a.m. por lo que es importante tener claridad a que jardín infantil está asistiendo su hijo/a para que cuando se retomen las atenciones en 2024 se realice el respectivo seguimiento a la unidad operativa.

Ahora bien, con respecto a las jornadas de fortalecimiento (*liberadas*) y las jornadas pedagógicas establecidas en la Resolución 218 de 2023^[1], y el memorando anual "Cierre de actividades vigencia 2023 e inicio vigencia 2024 - Servicio Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral", es preciso resaltar que la jornada liberada es el primer viernes de cada mes donde se presta el servicio medio día y la jornada pedagógica es el 3 o 4 viernes del mes, por lo que, para el 2024 ya se están programando las fechas para estas jornadas de Fortalecimiento Institucional.

Así las cosas, esta Subdirección se permite indicar que las jornadas liberadas son espacios de encuentro presencial en el cual las colaboradoras y colaboradores de cada jardín infantil trabajan en temáticas que propenden por un clima organizacional que posibilite la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana, contribuyendo al trabajo en equipo y al desarrollo de los procesos de la atención que se brinda a las niñas, los niños y las familias liderado por las y los responsables de las unidades operativas, con el fin de generar espacios de interacción y reflexión que mejoren la cultura organizacional de los equipos de trabajo.

Así mismo, las jornadas Pedagógicas son espacios presenciales de reflexión grupal, cuya finalidad es enriquecer la práctica pedagógica en el marco de la atención de integral de los servicios Jardines Infantiles, Creciendo Juntos y sus modalidades, a través de la construcción y deconstrucción y de aspectos determinantes que inciden en el fortalecimiento de los procesos del



desarrollo de la primera infancia, se aclara que, el día anterior a la jornada se entrega a los asistentes un paquete alimentario pedagógico.

En razón a lo expuesto, se da a conocer que estos espacios son importantes para la evaluación, reflexión y mejora continua en la atención con las niñas, los niños y las familias de las unidades operativas. El memorando de jornadas pedagógicas de 2024, será socializado en enero de la presente anualidad una vez ingresen las colaboradoras y colaboradores de las unidades operativas.

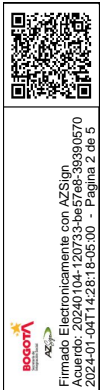
De esta manera reiteramos el compromiso de la entidad por la atención integral a la primera infancia, y damos respuesta a la presente solicitud.

Cordialmente,

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora Local para la Infancia

Elaboró: Alcira Daza – Subdirección para la infancia
Revisó: Iván Ricardo Sánchez - Subdirección para la infancia
Zenaida Cadena – Subdirección para la Infancia
Margarita Cuellar – Subdirección para la Infancia

[1] "Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones"



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024001598

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240104-120733-be57e8-39390570

Creación:2024-01-04 12:07:33

Estado:Finalizado

Finalización:2024-01-04 14:28:18



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisó

Margarita María Cuellar Mendez
52427029
mcuellarm@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

ZENaida BEATRIZ CADENA LLANOS
1026259839
ZCadena@sdis.gov.co
Profesional Equipo Precontractual
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Revisó

Iván Ricardo Sánchez Quintero
1026256034
isanchezq@sdis.gov.co
Abogado Contratista - Equipo Jurídico
Subdirección para la Infancia - Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Proyectó

Alcira Daza Rojas
52463299
adazar@sdis.gov.co
Líder primera infancia
Subdirección para la infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240104-120733-be57e8-39390570
2024-01-04T14:28:18-05:00 - Página 3 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024001598

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240104-120733-be57e8-39390570

Creación: 2024-01-04 12:07:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-01-04 14:28:18



Escanee el código para verificación

Firma: Firma

CRISTINA VENEGAS FAJARDO

52865347

cvenegas@sdis.gov.co

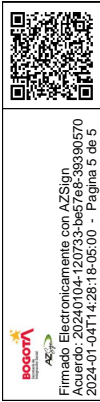
Subdirectora para la Infancia

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240104-120733-be57e8-39390570
2024-01-04T14:28:18-05:00 - Página 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240104-120733-be57e8-39390570
2024-01-04T14:28:19:05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024001598

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240104-120733-be57e8-39390570

Creación: 2024-01-04 12:07:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-01-04 14:28:18



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Alcira Daza Rojas adazar@sdis.gov.co Líder primera infancia Subdirección para la infancia	Aprobado	Env.: 2024-01-04 12:07:35 Lec.: 2024-01-04 12:41:03 Res.: 2024-01-04 12:41:26 IP Res.: 191.95.48.69
Revisión	Iván Ricardo Sánchez Quintero isanchezq@sdis.gov.co Abogado Contratista - Equipo Jurídico Subdirección para la Infancia - Secretar	Aprobado	Env.: 2024-01-04 12:41:26 Lec.: 2024-01-04 12:55:40 Res.: 2024-01-04 12:55:52 IP Res.: 191.156.186.7
Revisión	ZENaida BEATRIZ CADENA LLANOS ZCadena@sdis.gov.co Profesional Equipo Precontractual SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-01-04 12:55:52 Lec.: 2024-01-04 14:11:45 Res.: 2024-01-04 14:11:48 IP Res.: 191.95.55.157
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-01-04 14:11:48 Lec.: 2024-01-04 14:12:31 Res.: 2024-01-04 14:12:41 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	CRISTINA VENEGAS FAJARDO cvenegas@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-01-04 14:12:41 Lec.: 2024-01-04 14:28:12 Res.: 2024-01-04 14:28:18 IP Res.: 186.155.7.19



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO CONSTANCIA PUBLICACION DE RESPUESTA ANÓNIMOS

Código: FOR-DSS-004

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

Bogotá, D.C, 5 de enero de 2024.

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado mediante Radicado No. 5708482023 Bogotá Te Escucha sobre respuesta solicitud vía web a la Subdirectora para la Infancia, proyecta respuesta.

En constancia y de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 69, se fija a través de la página web de la SDIS por un término de cinco (5) días contados a partir del 9/01/2024 siendo las 8:00 a.m. por des fijación el 15 de enero del mismo año siendo las 5:00 p.m.

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Elaboró: Iván Ricardo Sánchez Quintero.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Formato de Publicación Anonimo Radicado No. 5708482023
Bogotá Te Escucha.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240105-100651-657a13-60294651

Creación: 2024-01-05 10:06:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-01-05 10:09:44



Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

CRISTINA VENEGAS FAJARDO

52865347

cvenegas@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Proyecto

Iván Ricardo Sánchez Quintero

1026256034

isanchezq@sdis.gov.co

Abogado Contratista - Equipo Jurídico

Subdirección para la Infancia - Secretaría Distrital de Integración Social





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240105-100651-657a13-60294651
2024-01-05T10:09:45-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Formato de Publicación Anonimo Radicado No. 5708482023

Bogotá Te Escucha.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240105-100651-657a13-60294651

Creación: 2024-01-05 10:06:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-01-05 10:09:44

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Iván Ricardo Sánchez Quintero isanchezq@sdis.gov.co Abogado Contratista - Equipo Jurídico Subdirección para la Infancia - Secretar	Aprobado	Env.: 2024-01-05 10:06:54 Lec.: 2024-01-05 10:07:02 Res.: 2024-01-05 10:07:07 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	CRISTINA VENEGAS FAJARDO cvenegas@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-01-05 10:07:07 Lec.: 2024-01-05 10:09:36 Res.: 2024-01-05 10:09:44 IP Res.: 186.155.7.19